

República de Chile Provincia de Linares Dirección de Obras

PARRAL, 26 Jun 2014

DECRETO EXENTO № / 3268

## **VISTOS**

- 1).- Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN LOS OLIVOS 1 DE PARRAL".
- 2).- El Contrato Ad-referéndum, de fecha 25 de Marzo de 2014.
- 3).- El Decreto exento № 1731, de fecha 28 de Marzo de 2014, que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4).- El Decreto exento № 2025, de fecha 16 de Abril de 2014, que rectifica el Decreto № 1731.
- 5).- Solicitud de recepción provisoria, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- 6).- Decreto Exento № 2732, de fecha 27 de Mayo de 2014, que designa comisión Provisoria.
- **7)**.- Decreto Exento № 6071, de fecha 14 de Diciembre 2012, que delega la firma de la Alcaldesa, en el Administrador Municipal.
- **8)**.- Las facultades que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO

1º APRUÉBESE, a contar del 03 de Junio del 2014, ACTA DE RECEPCION PROVISORIA, de la obra; "MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN LOS OLIVOS 1 DE PARRAL".

## ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

SECRETARIA E LOCACIONA CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL

## IDH/ARC/VVR/eem DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficinas de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan

IVÁN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- Archivo Jurídico

STRADOR

- Archivo Control
- Archivo Finanzas